

“1. OBJETO

1.1. Establecimiento de servicios públicos de autotransporte de pasajeros entre las cabeceras y con las modalidades de servicio que a continuación se detallan:

LÍNEA N° 111

* Servicios Comunes Básicos

Recorrido A

CARLOS CALVO Y AZOPARDO (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) -
ITALIA N° 7.353 (PARTIDO DE SAN MARTÍN - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Recorrido B

CHACARITA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - ITALIA N° 7.353
(PARTIDO DE SAN MARTÍN - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

2. PARÁMETROS OPERATIVOS

2.1. Itinerario entre Cabeceras

Recorrido A

IDA A ITALIA N° 7.353: Desde CARLOS CALVO entre AVENIDA PASEO COLÓN y AZOPARDO por CARLOS CALVO, AZOPARDO, ESTADOS UNIDOS, ROSARIO VERA PEÑALOZA, AVENIDA ALICIA MOREAU DE JUSTO, MORENO, ingreso a carriles exclusivos del METROBÚS DEL BAJO por AVENIDA PASEO COLÓN, carriles exclusivos del METROBÚS DEL BAJO, salida de carriles exclusivos del METROBÚS DEL BAJO a la altura de la calle BARTOLOMÉ MITRE, AVENIDA LEANDRO NICÉFORO ALEM, AVENIDA RIVADAVIA, AVENIDA PRESIDENTE ROQUE SÁENZ PEÑA, SARMIENTO, LIBERTAD, AVENIDA SANTA FE, Calzada Circular de PLAZA ITALIA, ingreso a carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO PACÍFICO, salida de carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO PACÍFICO a la

altura de la calle GODOY CRUZ, AVENIDA SANTA FE, FITZ ROY, JOSÉ ANTONIO CABRERA, ÁNGEL JUSTINIANO CARRANZA, AVENIDA DORREGO, GUZMÁN, AVENIDA JORGE NEWBERY, AVENIDA CORRIENTES, ingreso al CENTRO DE TRANSBORDO CHACARITA a la altura de la calle OLLEROS, salida a la altura de la AVENIDA FEDERICO LACROZE, AVENIDA GUZMÁN, AVENIDA ELCANO, AVENIDA DEL CAMPO, AVENIDA COMBATIENTES DE MALVINAS, LLERENA, AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES, ITALIA, URIBURU, BERMEJO, GENERAL GUEMES, ENTRE RÍOS, PRIMERA JUNTA, AMANCIO ALCORTA, WASHINGTON, ITALIA hasta el N° 7.353.

REGRESO A CARLOS CALVO y AZOPARDO: Desde ITALIA N° 7.353 por ITALIA, WASHINGTON, AMANCIO ALCORTA, ENTRE RÍOS, MERCEDES, BERMEJO, CANESE, FRANCIA, AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES, CAMPILLO, AVENIDA COMBATIENTES DE MALVINAS, AVENIDA DEL CAMPO, ELCANO, AVENIDA DEL CAMPO, AVENIDA ELCANO, AVENIDA GUZMÁN, ingreso al CENTRO DE TRANSBORDO CHACARITA a la altura de AVENIDA FEDERICO LACROZE, salida a la altura de la calle OLLEROS, AVENIDA CORRIENTES, AVENIDA DORREGO, BONPLAND, CHARCAS, HUMBOLDT, ingreso a carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO PACÍFICO, salida de carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO PACÍFICO a la altura de la calle THAMES, AVENIDA SANTA FE, AVENIDA CORONEL DÍAZ, PARAGUAY, SÁNCHEZ DE BUSTAMANTE, PARAGUAY, GALLO, PARAGUAY, TALCAHUANO, AVENIDA CORRIENTES, AVENIDA PRESIDENTE ROQUE SÁENZ PEÑA, BOLÍVAR, HIPÓLITO YRIGOYEN,

ingreso a carriles exclusivos del METROBÚS DEL BAJO por AVENIDA PASEO COLÓN, carriles exclusivos del METROBÚS DEL BAJO, salida de carriles exclusivos del METROBÚS DEL BAJO a la altura de la calle VENEZUELA, contracarril VENEZUELA, AZOPARDO, AVENIDA BELGRANO, AVENIDA INGENIERO HUERGO, HUMBERTO I, AVENIDA PASEO COLÓN, CARLOS CALVO hasta AZOPARDO.

Recorrido B

IDA A ITALIA N° 7.353: Desde CALDAS y AVENIDA JORGE NEWBERY por AVENIDA JORGE NEWBERY, AVENIDA CORRIENTES, AVENIDA DORREGO, GUZMAN, AVENIDA JORGE NEWBERY, ingreso al CENTRO DE TRANSBORDO CHACARITA a la altura de la calle OLLEROS, salida a la altura de la AVENIDA FEDERICO LACROZE, AVENIDA GUZMÁN, AVENIDA ELCANO, AVENIDA DEL CAMPO, AVENIDA COMBATIENTES DE MALVINAS, LLERENA, AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES, ITALIA, URIBURU, BERMEJO, GENERAL GUEMES, ENTRE RÍOS, PRIMERA JUNTA, AMANCIO ALCORTA, WASHINGTON, ITALIA hasta el N° 7.353.

REGRESO A CHACARITA: Desde ITALIA N° 7.353 por ITALIA, WASHINGTON, AMANCIO ALCORTA, ENTRE RÍOS, MERCEDES, BERMEJO, CANESE, FRANCIA, AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES, CAMPILLO, AVENIDA COMBATIENTES DE MALVINAS, AVENIDA DEL CAMPO, ELCANO, AVENIDA DEL CAMPO, AVENIDA ELCANO, AVENIDA GUZMÁN, ingreso al CENTRO DE TRANSBORDO CHACARITA a la altura de AVENIDA FEDERICO LACROZE, salida, a la altura de la calle

OLLEROS, AVENIDA CORRIENTES, AVENIDA DORREGO, GUZMÁN, AVENIDA JORGE NEWBERY hasta CALDAS.

2.2. Horarios

Los servicios comunes básicos se prestarán durante las VEINTICUATRO (24) horas del día, previa aprobación de los cuadros horarios por la COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE. Dicha frecuencia responde al siguiente detalle, debiendo asimismo cumplir con las pautas generales establecidas en la normativa vigente, respecto al régimen de frecuencias:

- Recorrido A: no podrá ser superior a la de UN (1) servicio cada SEIS (6) minutos ni inferior a la de UN (1) servicio cada NUEVE (9) minutos, con parque máximo y mínimo respectivamente, en las denominadas horas pico.
- Recorrido B: no podrá ser superior a la de UN (1) servicio cada DIECISIETE (17) minutos ni inferior a la de UN (1) servicio cada VEINTIDÓS (22) minutos TREINTA (30) segundos, con parque máximo y mínimo respectivamente, en las denominadas horas pico.

2.3. Material Rodante

Parque máximo: CINCUENTA Y UN (51) vehículos.

Parque mínimo: TREINTA Y SEIS (36) vehículos.

Se entenderá por parque mínimo el SETENTA POR CIENTO (70 %) del parque máximo establecido.

2.4. Régimen Tarifario

El régimen tarifario será el correspondiente al Grupo Tarifario Suburbano I de Jurisdicción Nacional o el que oportunamente establezca la Autoridad Concedente.

Asimismo será de aplicación la legislación vigente o a dictarse referente a boletos escolares o franquicias de viaje. El seccionado tarifario correspondiente a los servicios es el que se acompaña al presente ANEXO, el cual podrá ser modificado, fundadamente, por la Autoridad Concedente, en el marco de la normativa vigente.

3. GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DEL PERMISO

El monto de la garantía de mantenimiento del permiso es de CIENTO OCHENTA MIL (180.000) boletos mínimos.

4. MULTA DIARIA POR INCUMPLIMIENTO EN LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DEL PERMISO

El monto de la multa diaria por incumplimiento en la presentación de la garantía del permiso es del UNO POR CIENTO (1 %) diario del valor de la misma.”

Cuadro tarifario

Línea 111

Recorrido A

Carlos Calvo y Azopardo (C.A.B.A.) - Italia N° 7353 (Pdo. de Gral. San Martín)

(servicio común)

Parcial	0,0	2,6	2,8	3,2	3,1	2,9	3,0	2,5	3,2	2,2	3,5
Km Acum.	0,0	2,6	5,4	8,6	11,6	14,5	17,6	20,1	23,3	25,5	29,0
Sección	Carlos Calvo y Azopardo	Av. R. Sáenz Peña y Florida	Av. Santa Fe y Av. Callao	Plaza Italia	Ángel J. Carranza y Av. Dorrego	Av. Del Campo y 14 de Julio	Av. de los Constituyentes y La Pampa	Av. de los Constituyentes y Av. Gral. Paz	Av. de los Constituyentes y Av. Gral. San Martín	Amancio Alcorta y Alvear	Italia N° 7.353
Carlos Calvo y Azopardo											
Av. R. Sáenz Peña y Florida											
Av. Santa Fe y Av. Callao											
Plaza Italia											
Ángel J. Carranza y Av. Dorrego											
Av. Del Campo y 14 de Julio											
Av. de los Constituyentes y La Pampa											
Av. de los Constituyentes y Av. Gral. Paz											
Av. de los Constituyentes y Av. Gral. San Martín											
Amancio Alcorta Alvear											
Italia Nº 7.353											

Cuadro tarifario

Línea 111

Recorrido B

Chacarita (C.A.B.A.) - Italia N° 7353 (Pdo. de Gral. San Martín)

(servicio común)

Parcial	0,0	3,7	3,0	2,5	3,2	2,2	3,5
Km Acum.	0,0	3,7	6,7	9,2	12,4	14,6	18,1
Sección	Av. Jorge Newbery y Caldas	Av. Del Campo y 14 de Julio	Av. de los Constituyentes y La Pampa	Av. de los Constituyentes y Av. Gral. Paz	Av. de los Constituyentes y Av. Gral. San Martín	Amancio Alcorta Alvear	Italia N° 7.353
Av. Jorge Newbery y Caldas							
Av. Del Campo y 14 de Julio							
Av. de los Constituyentes y La Pampa							
Av. de los Constituyentes y Av. Gral. Paz							
Sáenz Peña y Marcelo T. De Alvear							
Amancio Alcorta Alvear							
Italia N° 7.353							



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Anexo III- Parámetros operativos Línea 111

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.